de 09:00 a 23:00 de a

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHOL

USO DE SUELO:

1674



ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TANE UNA SIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRI Á SEÍ ALADA, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ NISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULOSS. SOLOCIÓN MI DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

XPIR

Tesorero Municipal

SORE RIA MUNICIPAL TEGIOR DENIGRES 9800

or de Ingresos

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

JERSION PUBLICA